

Año 11, N°2723, martes 18 de setiembre de 2018

I. NORMAS LEGALES

PODER JUDICIAL

1. Resolución Administrativa N° 136-2018-PE-CE-PJ

Crean Módulos Judiciales Integrados en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en los Distritos Judiciales de Arequipa Cusco Junín Lambayeque Lima Este y Lima Norte.

2. Resolución Administrativa N° 137-2018-PE-CE-PJ

Cesan por límite de edad a Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.

3. Resolución Administrativa N° 140-2018-PE-CE-PJ

Disponen la continuación de la habilitación de magistrados que integran la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima para que intervengan en las visitas que se llevarán a cabo conforme a lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas Nros. 130 y 135-2018-P-CE-PJ.

II. NOTICIAS DE INTERES

NACIONAL

1. Prado Saldarriaga: "No he dispuesto ni dispondré pago a mí favor ni de otros"

Presidente del Poder Judicial rechazó de manera enfática las acusaciones que lo sindicaban con un presunto cobro por reintegro de remuneraciones homologadas, como lo ha sugerido la Federación Nacional de Trabajadores de la institución.

INTERNACIONAL

2. Presidente de Perú dijo a legisladores que no desea cerrar el Congreso

El presidente de Perú, Martín Vizcarra, aseguró a los portavoces parlamentarios que no tiene la voluntad de cerrar el Congreso, tras haber planteado una cuestión de confianza a su gabinete, según afirmaron al término de un encuentro con el mandatario.

3. Cristina Fernández deberá comparecer ante juez tras sumar nuevo procesamiento

La expresidenta argentina Cristina Fernández (2007-2015) deberá comparecer mañana, martes, ante un juez por presuntos delitos de lavado de activos, luego de haber sumado un nuevo procesamiento en el marco de otra causa en la que se le investiga por una red de sobornos en torno a la obra pública.

4. La Fiscalía propone adecuar la ley para reforzar la protección de los denunciantes de corrupción (España)

La Fiscalía General del Estado ha propuesto la reforma legislativa relativa a los denunciantes de delitos de corrupción para que éstos obtengan mayor protección ante posibles represalias por su colaboración con la justicia.

5. Honduras recibe 1,7 millones de dólares de EEUU por caso corrupción en FIFA

La Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras (Fenafuth) recibió 1,7 millones de dólares "en concepto de restitución a través de una orden de sentencia emanada por la jueza Pamela K. Chen del Distrito de Nueva York, Estados Unidos", informó hoy la institución deportiva hondureña.